Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222269 - 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de octubre de 2017.-

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky,
Director Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Ref.: Adjudicación –ID: 332634
Descripción: Construcción de Aula y Ampliación del Centro Comunitario

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, tiene el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto una pronta atención a la Adjudicación del presente Llamado citado más arriba, lo cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

En primer lugar, se destaca que la institución departamental quiere dar una pronta atención a la necesidad de contar con la Construcción de Aula y Ampliación del Centro Comunitario Indígena en los distritos de Capiibary y Santa Rosa respectivamente, el primero por la necesidad de contar de una sala de estudio para los educandos y el segundo por la necesidad de contar con un tinglado que serviría para realizar reuniones, capacitaciones para los nativos de dicho distrito.

Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objeto de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada la única oferta, se ha constatado que ha cumplido con todos los requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2003., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado.

Por todo lo expuesto procedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones bajo su exclusiva responsabilidad, solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos de la Gobernación de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendo
Responsable de la UOC